Asunción, 25 de octubre de2019

NOTA SENATUR UOC Nº 1239/19

Señores
NOW S.A
Tel.: 0971 239202
Médicos del Chaco Nº 3210
nowsapy@gmail.com
Presente:

Ref.: Contratación Directa Nº 26/2019
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL FORO NACIONAL DE EMPRENDEDORES TURISTICOS EN EL AMBITO RURAL".- - ID Nº 369.698". - Comunicación de Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 1332/2019** del 25 de octubre de 2019, la Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Turismo resolvió adjudicarlo en el marco del mencionado llamado correspondiente, a los ítems 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, y 09 por un monto total equivalente a **Gs. 34.110.000.- (Guaraníes treinta y cuatro millones ciento diez mil).**

A tal efecto deberá acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), sito en Palma N° 468 casi 14 de Mayo - 2° Piso, en el horario de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la Póliza para garantizar el cumplimiento del contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, (Capital a garantizar Gs. 3.411.000.-), dicha garantía deberá tener una vigencia de hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Se le recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: *"La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada...*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

Lic. Justo Valdez.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Jose Espinola

De: NOW S.A. <nowsapy@gmail.com>
Enviado el: viernes, 25 de octubre de 2019 03:16 p.m.
Para: Jose Espinola
Asunto: Re: nota de adjudicacion

Buenas tardes.
recibido notificación

Gracias

Clara Mendez
Now s.a

El vie., 25 oct. 2019 a las 14:20, Jose Espinola (<jespinola@senatur.gov.py>) escribió:

Buenas tardes

Se adjunta la nota de adjudicación del llamado de **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL FORO NACIONAL DE EMPRENDEDORES TURIITICOS EN EL AMBITO RURAL" – ID Nº 369698**

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO

Dpto. de Adjudicaciones y Contratos

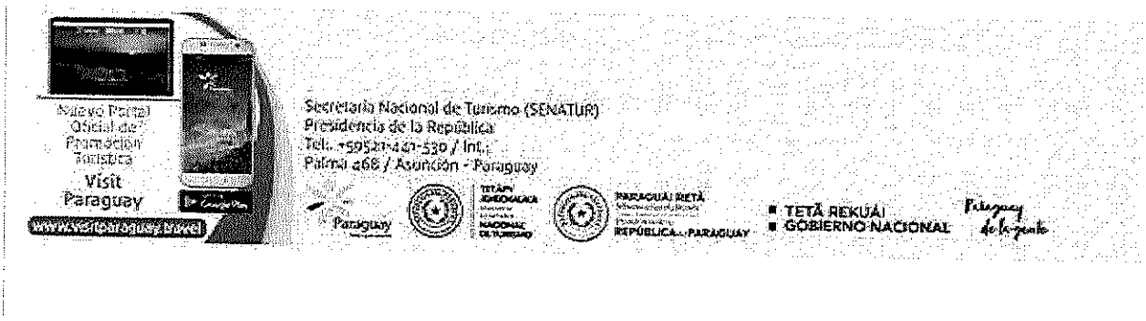

--

NOW S.A

Médicos del Chaco 3210 e/ Alfonso Campos y Cacique Tavapy

www.nowsa.com.py

Asunción - Paraguay

Asunción, 25 de octubre de 2019

NOTA SENATUR UOC Nº 1238/19

Señores
HV PRODUCCIONES
Tel.: 0983 640059
Luis Alberto del Paraná Nº 11 y Ruta Mcal. Estigarribia Km 19 Ruta 2 - Capiatá
Hv.producciones@hotmail.com
Presente:

Ref.: Contratación Directa Nº 26/2019
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL FORO NACIONAL DE EMPRENDEDORES TURISTICOS EN EL AMBITO RURAL".- - ID Nº 369.698". - Comunicación de No Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1332/2019** del 25 de octubre de 2019, le comunico que la Firma a la cual representa no ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Lic. JUSTO VALDEZ
Director
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C)

Jose Espinola

De: Jose Espinola
Enviado el: lunes, 04 de noviembre de 2019 07:17 a.m.
Para: hv.producciones@hotmail.com
Asunto: RV: nota de adjudicacion
Datos adjuntos: nota hv.pdf

Buenas tardes

Se adjunta la nota de no adjudicación del llamado de **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL FORO NACIONAL DE EMPRENDEDORES TURIITICOS EN EL AMBITO RURAL" – ID Nº 369698**

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO

Opto. de Adjudicaciones y Contratos

Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)
Presidencia de la República
Tel.: +595(21-641-539 / Int.:
Palma 468 / Asunción - Paraguay

Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 25 de octubre de 2019

NOTA SENATUR UOC Nº 1237/19

Señores
M & G de Federico Agustín Pereira
Tel.: 0983 478562
Avda. Perón 2457 c/ El trabajador
Libreriamyg_2015@hotmail.com
Presente:

Ref.: Contratación Directa Nº 26/2019
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL FORO NACIONAL DE EMPRENDEDORES TURISTICOS EN EL AMBITO RURAL".- - ID Nº 369.698". - Comunicación de No Adjudicación.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a ustedes en el marco del procedimiento de referencia, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido conforme a la **Resolución Nº 1332/2019** del 25 de octubre de 2019, le comunico que la Firma a la cual representa no ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en el presente concurso, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.

Lic. JUSTO VALDEZ
Director
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C)

Jose Espinola

De: Fede Pereira <libreriamyg_2015@hotmail.com>
Enviado el: viernes, 25 de octubre de 2019 03:19 p.m.
Para: Jose Espinola
Asunto: Re: nota de adjudicacion
Datos adjuntos: image001jpg@01D58B3F55CA27D0image001.jpg

Recibido

--
Enviado desde Tohsoft.Mail para móvil

14:22 De jespinola@senatur.gov.py:

Buenas tardes

Se adjunta la nota de no adjudicación del llamado de **"ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL FORO NACIONAL DE EMPRENDEDORES TURIITICOS EN EL AMBITO RURAL" – ID Nº 369698**

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO

Dpto. de Adjudicaciones y Contratos

Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)
Presidencia de la República
Tel.: +59521-441-530 / Int.:
Palma 468 / Asunción - Paraguay

Paraguay
TETÃPY JOEHUAMA
NACIONAL DE TURISMO
PARAGUAI RETÃ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente